

POR LA QUE SE CONVOCA A ELECCIÓN INTERNA PARTIDARIA A LLEVARSE A CABO EL DÍA DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DE 2017 PARA ELEGIR CANDIDATOS QUE REPRESENTARÁN A LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA - PARTIDO COLORADO EN LAS ELECCIONES GENERALES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, MIEMBROS DE LAS CÁMARAS DE SENADORES Y DIPUTADOS, PARLAMENTARIOS DEL MERCOSUR, GOBERNADORES Y MIEMBROS DE JUNTAS DEPARTAMENTALES Y ESTABLECER LOS ESCAÑOS PARA LOS DIVERSOS CARGOS EN PUGNA.

Asunción, 23 de agosto de 2017.

VISTA: La Resolución N° 259 dictada por el Tribunal Superior de Justicia Electoral, en fecha 21 de agosto del presente año; y, -----

### CONSIDERANDO:

Que, la resolución precedentemente individualizada convoca a comicios generales, departamentales y de parlamentarios del MERCOSUR, a realizarse el 22 de abril del año 2018, estableciéndose los respectivos escaños.-----

Que, por Resolución N° 130 de fecha 22 de febrero del presente año, el Tribunal Electoral Partidario aprobó el cronograma electoral con miras a la elección interna partidaria a llevarse a cabo el día domingo 17 de diciembre del presente año, para elegir candidatos que representarán a la Asociación Nacional Republicana - Partido Colorado en las elecciones generales del año 2018.-----

Que, conforme prevé el inciso e) del Art. 126 del Estatuto de la Asociación Nacional Republicana - Partido Colorado, corresponde al Tribunal Electoral Partidario convocar a elecciones de "...Candidatos del Partido a cargos Nacionales y Departamentales...".-----

Que, el referido artículo establece además que compete al Tribunal Electoral Partidario organizar y dirigir los procesos Electorales.-----

Por tanto, El Tribunal Electoral Partidario, en uso de sus atribuciones; -----

### RESUELVE:

1°.- CONVOCAR para el día Domingo 17 de diciembre del 2017, de 07:00 a 17:00 horas, a los afiliados residentes en el territorio nacional de la Asociación Nacional Republicana - Partido Colorado, a elección interna partidaria de Candidatos, a llevarse a cabo en las distintas Comisiones Seccionales, para los siguientes cargos: Un (1) Presidente y Un (1) Vicepresidente de la República; Miembros de la Cámara de Senadores: cuarenta y cinco (45) Miembros titulares y treinta (30) Miembros suplentes; Miembros de la Cámara de Diputados: ochenta (80) Miembros titulares y ochenta (80) Miembros suplentes; Miembros del Parlamento del MERCOSUR: dieciocho (18) Miembros titulares y dieciocho (18) Miembros suplentes; diecisiete (17) Gobernadores y Miembros de Juntas Departamentales: doscientos cuarenta y seis (246) Miembros titulares y doscientos cuarenta



Sabastian Gonzalez Inarajan  
Tribunal

Dr. Armando Mendoza  
Miembro Titular - TEP

Vicenta Rubén Aguilar  
Miembro Titular - TEP

Econ. Félix Castellano  
Miembro - TEP

Dr. Benito Alejandro Torres  
Miembro Titular - TEP

José Evaristo Argüello  
Miembro Suplente - TEP

Santiago Brizuela Etcheverry  
Miembro Suplente - TEP

Artemio Castillo  
Miembro - TEP

RESOLUCIÓN N° 515-

POR LA QUE SE CONVOCA A ELECCIÓN INTERNA PARTIDARIA A LLEVARSE A CABO EL DÍA DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DE 2017 PARA ELEGIR CANDIDATOS QUE REPRESENTARÁN A LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA - PARTIDO COLORADO EN LAS ELECCIONES GENERALES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, MIEMBROS DE LAS CÁMARAS DE SENADORES Y DIPUTADOS, PARLAMENTARIOS DEL MERCOSUR, GOBERNADORES Y MIEMBROS DE JUNTAS DEPARTAMENTALES Y ESTABLECER LOS ESCAÑOS PARA LOS DIVERSOS CARGOS EN PUGNA.

Asunción, 23 de agosto de 2017.

y seis (246) Miembros Suplentes, que representarán a la Asociación Nacional Republicana - Partido Colorado en las Elecciones Generales previstas para el año 2018, estableciéndose los respectivos escaños para los diversos Departamentos en los cargos de Cámara de Diputados y Junta Departamental.

DISTRIBUCION DE CANDIDATURAS A SER ELECTAS

DEPARTAMENTO	CARGOS	ESCAÑOS	
		TITULARES	SUPLENTES
ASUNCION	DIPUTADOS	7	7
CONCEPCION	DIPUTADOS	3	3
	GOBERNADOR	1	
	JUNTA DEPARTAMENTAL	14	14
SAN PEDRO	DIPUTADOS	5	5
	GOBERNADOR	1	
	JUNTA DEPARTAMENTAL	21	21
CORDILLERA	DIPUTADOS	4	4
	GOBERNADOR	1	
	JUNTA DEPARTAMENTAL	18	18
GUAIRA	DIPUTADOS	3	3
	GOBERNADOR	1	
	JUNTA DEPARTAMENTAL	14	14
CAAGUAZU	DIPUTADOS	6	6
	GOBERNADOR	1	
	JUNTA DEPARTAMENTAL	21	21
CAAZAPA	DIPUTADOS	2	2
	GOBERNADOR	1	
	JUNTA DEPARTAMENTAL	12	12
ITAPUA	DIPUTADOS	6	6
	GOBERNADOR	1	
	JUNTA DEPARTAMENTAL	21	21
MISIONES	DIPUTADOS	2	2
	GOBERNADOR	1	
	JUNTA DEPARTAMENTAL	11	11
PARAGUARI	DIPUTADOS	4	4
	GOBERNADOR	1	
	JUNTA DEPARTAMENTAL	16	16
ALTO PARANA	DIPUTADOS	8	8
	GOBERNADOR	1	
	JUNTA DEPARTAMENTAL	21	21
CENTRAL	DIPUTADOS	20	20
	GOBERNADOR	1	
	JUNTA DEPARTAMENTAL	21	21
NEEMBUCU	DIPUTADOS	2	2
	GOBERNADOR	1	
	JUNTA DEPARTAMENTAL	9	9



Sebastián González Invernado  
Presidente

Dr. Armando Mendoza  
Miembro Titular - TEP

Vicente Rubén Aguilar  
Miembro Titular - TEP

Econ. Félix Driellado  
Miembro TEP

M. Benito Alejandro Torres  
Miembro Titular - TEP

José Emilio Atgripa  
Miembro Suplente - TEP

Santiago Brizuela Etcheberry  
Miembro Suplente - TEP

Artemio Castillo  
Miembro - TEP

RESOLUCIÓN N° 515 -

POR LA QUE SE CONVOCA A ELECCIÓN INTERNA PARTIDARIA A LLEVARSE A CABO EL DÍA DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DE 2017 PARA ELEGIR CANDIDATOS QUE REPRESENTARÁN A LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA - PARTIDO COLORADO EN LAS ELECCIONES GENERALES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, MIEMBROS DE LAS CÁMARAS DE SENADORES Y DIPUTADOS, PARLAMENTARIOS DEL MERCOSUR, GOBERNADORES Y MIEMBROS DE JUNTAS DEPARTAMENTALES Y ESTABLECER LOS ESCAÑOS PARA LOS DIVERSOS CARGOS EN PUGNA.

Asunción, 23 de agosto de 2017.

AMAMBAY	DIPUTADOS		2	2
	GOBERNADOR	1		
	JUNTA DEPARTAMENTAL		11	11
CANINDEYU	DIPUTADOS		2	2
	GOBERNADOR	1		
	JUNTA DEPARTAMENTAL		12	12
PRESIDENTE HAYES	DIPUTADOS		2	2
	GOBERNADOR	1		
	JUNTA DEPARTAMENTAL		10	10
ALTO PARAGUAY	DIPUTADOS		1	1
	GOBERNADOR	1		
	JUNTA DEPARTAMENTAL		7	7
BOQUERON	DIPUTADOS		1	1
	GOBERNADOR	1		
	JUNTA DEPARTAMENTAL		7	7

2°.- **CONVOCAR** para el día Domingo 17 de diciembre del 2017, a los afiliados de la Asociación Nacional Republicana - Partido Colorado residentes en la República Argentina, en los Estados Unidos de América, de 07:00 a 16:00 horas y en el Reino de España, de 10:00 a 20:00 horas del citado país, a elección interna partidaria de Candidatos, a llevarse a cabo en las distintas Comisiones Seccionales, para los siguientes cargos: Un (1) Presidente y Un (1) Vicepresidente de la República; Miembros de la Cámara de Senadores: cuarenta y cinco (45) Miembros titulares y treinta (30) Miembros suplentes; Miembros del Parlamento del MERCOSUR: dieciocho (18) Miembros titulares y dieciocho (18) Miembros suplentes, que representarán a la Asociación Nacional Republicana - Partido Colorado en las Elecciones Generales previstas para el año 2018.

3°.- **PUBLICAR**, comunicar a quien corresponda y cumplida archivar.

Econ. Félix Ortellado  
Miembro - TEP

Vicente Rubén Aguilar  
Miembro Titular - TEP

Sebastián González Inestrán  
Presidente

Dr. Armando Mendoza  
Miembro Titular - TEP

José Emilio Argente  
Miembro Suplente - TEP

Santiago Brizuela Etcheverry  
Miembro Suplente - TEP

Artemio Castillo  
Miembro - TEP

Dr. Benito Alejandro Torres  
Miembro Titular - TEP

Rubén Rolón Ramírez  
Secretario Ejecutivo T.E.P.

